

## ADENDA N° 1

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2018

OBRA: CONSERVACIÓN MEJORATIVA  
RUTA NACIONAL N° 89  
TRAMO: GENERAL PINEDO – LIMITE C/SANTIAGO DEL ESTERO  
SECCIÓN: KM. 263,21 – KM. 311,48  
PROVINCIA: CHACO

---

A las Empresas interesadas en la Licitación de la Obra enunciada más arriba, se les comunica lo siguiente:

#### **A – MODIFICACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES**

A.1) Se reemplaza el Art. 5 de la Sección X – CONDICIONES PARTICULARES DEL CONTRATO por el siguiente:

**Art.5°.**El valor de la certificación anual en trabajos de construcción vial que debe ser igualado o superado en cualquiera de los últimos diez (10) años (Subcláusula 7 de la Sección IV) es de PESOS VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO C/00 CENTAVOS (\$ 24.723.475,00) y la Capacidad de Contratación (Subcláusula 6 de la Sección IV) será por lo menos de PESOS VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO C/00 CENTAVOS (\$ 24.723.475,00).-



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Circular CONTRAT.AR**

**Número:**

**Referencia:** ADENDA N° 1 - OBRA PÚBLICA

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.